

Comentario

Las importaciones de mercaderías a la República de Panamá en el 2019 fueron por un valor CIF total de B/.12,835.6 millones, lo cual mostró un decrecimiento del 3.0% con relación al 2018. El resultado de las cifras presentó que, en el segundo trimestre, se registraron las mayores importaciones, 26.7% del total.

Las importaciones por vía y lugar de desembarque permitieron evaluar que la vía marítima fue la más utilizada y representó el 62.5% del total; en esta se destacó el Puerto Manzanillo con 30.2%, seguido por el Puerto Balboa 16.3% y Cristóbal con 7.9%. La introducción de bienes al país, por transporte terrestre, significó 29.0% del total, en la que las Zonas Libres de Petróleo tuvieron una participación del 11.7%, seguido por la Zona Libre de Colón con el 7.5%. La vía aérea reflejó el 8.5% del total, el Aeropuerto Internacional de Tocumen abarcó la totalidad de estas importaciones.

Según sección arancelaria, el primer lugar correspondió a productos minerales, con un valor CIF de B/.2,366.2 millones que aportó el 18.4%; seguido de las máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido de televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos, con un valor CIF de B/.2,200.5 millones que representó el 17.1% del total; y la sección de productos de las industrias químicas o de las industrias conexas, cuyo valor CIF de B/.1,447.8 millones constituyó el 11.3% del valor CIF.

La distribución de las importaciones a la República por país de origen situó a los Estados Unidos de América en el primer lugar, con un valor CIF de B/.3,263.8 millones, es decir, el 25.4%; de este país se destacaron las importaciones de los carburantes tipo diésel para vehículos automotores, y la gasolina sin plomo de calidad superior a 91 octanos. En segunda posición se ubicaron las Zonas Libres de Petróleo con B/.1,505.3 millones, que equivalió al 11.7%; y en tercer puesto estuvo China (Continental) con B/.1,290.6 millones, que correspondió al 10.0%, en las que sobresalieron mercancías como: dispositivos semiconductores, fotosensibles, incluidas las células fotovoltaicas aunque estén ensambladas en paneles; diodos emisores de luz (LED), partes para motores de viento o eólicos, y los demás juguetes; modelos reducidos y modelos similares para entretenimiento, incluso animados.

De acuerdo con los Tratados de Libre Comercio suscritos entre Panamá y los países de América Central, se importaron bienes por un valor CIF total de B/.688.5 millones. La República de Costa Rica tuvo la mayor aportación y registró un valor CIF de B/.380.1 millones, el cual reveló 55.2% del valor CIF, seguido por Guatemala con B/.159.3 millones, o sea, 23.1%; y El Salvador con B/.99.1 millones, es decir, 14.4%.